

# **EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES ESP DIGASPRO SA**



## **Superservicios**

**Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGIA Y GAS  
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE GAS  
COMBUSTIBLE  
Bogotá, Septiembre de 2016**

## ESP DIGASPRO SA

### ANÁLISIS 2015

#### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

ESP Digaspro SA, se encuentra constituida como sociedad anónima, para desarrollar la actividad de Distribuidor de GLP, desde el 08 de marzo de 2009. La empresa presenta un capital suscrito y pagado de \$150.000.000 y tiene su sede principal en Cali – Valle del Cauca. Su última actualización aprobada en RUPS fue el día 27 de abril de 2016.

Tipo de Sociedad	Anónima
Razón Social	ESP DIGASPRO SA
Sigla	DIGASPRO
Representante Legal	Diego Fernando Rojo Galvis
Auditor - AEGR	No Registra

Fuente: SUI

#### 2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

##### 2.1 Balance General

Tabla 1 - Balance General

BALANCE GENERAL	2014	2015	VARIACIÓN %
Activo	\$ 459.224.862	\$ 766.039.684	66,8%
Activo corriente	\$ 279.737.867	\$ 357.384.254	27,8%
Activos de propiedad, planta y equipo	\$ 173.507.995	\$ 406.994.138	134,6%
Inversiones	\$ -	\$ -	n.a.
Pasivo	\$ 217.536.902	\$ 493.957.458	127,1%
Pasivo corriente	\$ 217.536.902	\$ 493.957.458	127,1%
Obligaciones financieras	\$ 33.968.533	\$ 217.247.590	539,6%
Patrimonio	\$ 241.687.960	\$ 272.082.226	12,6%
Capital suscrito y pagado	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	0,0%

Fuente: SUI

##### • Activos

El total de activos de la compañía presentó un incremento del 66,8% respecto al año 2014, explicado principalmente por un aumento significativo en la propiedad planta y equipo. La estructura del activo de la compañía fue la siguiente:

- La propiedad planta y equipo de la compañía representó el 53% del total del activo, compuesta principalmente por propiedad planta y equipo no explotado y maquinaria y equipo.

En 2015 los activos fijos aumentaron en 134,5%, equivalente en \$233 millones, respecto al año 2014.

Según el plan contable certificado en SUI, la empresa registró propiedad planta y equipo no explotada por valor de \$258 millones, el cual correspondió al 33,7% del total de activo y se distribuyó en terrenos por valor de \$178 millones y construcciones en curso por \$80 millones. Lo anterior explicó en gran proporción el incremento del activo.

Por otra parte, el efecto de la depreciación acumulada en el año 2015 fue de \$24,5 millones de pesos. Lo expuesto explica el aumento del grupo en el año 2015.

Es importante destacar que la propiedad no explotada en el año 2015, se convirtió en el activo más representativo de la empresa. Sin embargo, la maquinaria y equipo registró un saldo similar, el cual concentró el 31% del activo y está constituida totalmente por equipo de construcción.

- El grupo de deudores participó en el 39% del total del activo de la empresa y presentó un aumento del 19% respecto al año anterior, explicado principalmente por el crecimiento de \$48 millones de pesos en la cartera asociada a la prestación del servicio público.

Según el reporte de cuentas por cobrar del servicio de Glp, el 24% del total de la cartera del servicio, se categorizó como vencida. Por otro lado, en 2015, la cartera estuvo concentrada en el sector comercial - industrial con una participación de 93% equivalente en \$268 millones de pesos.

Según las notas a los estados financieros, el incremento de la cartera es razonable debido al aumento de las ventas. En esencia el principal componente de los deudores de la empresa, es la cartera por la prestación del servicio de Glp con un 96% del total de la cartera.

- **Pasivos**

El total de pasivos de la empresa presentó un incremento de 127% respecto al año 2014 explicado principalmente por un aumento en las obligaciones financieras por valor de \$183 millones de pesos. El pasivo concentró el 64% de los activos de la compañía. La estructura del pasivo de la empresa fue la siguiente:

- Las Cuentas por Pagar representaron el 33,7% del total de activo de la compañía y el 52% del total del pasivo. El grupo está compuesto principalmente por acreedores y otras cuentas por pagar. Las cuentas por pagar presentaron una variación positiva de 52% respecto al año 2014, ocasionado principalmente por el aumento de acreedores en 2.647%, equivalente a \$101 millones de pesos.

En la nota de pasivos no corrientes de los estados financieros, la empresa revela que tiene obligaciones con socios por valor de \$101 millones de pesos al

cierre de 2015, lo cual se constituye como el segundo componente más importante de las cuentas por pagar.

Los proveedores son el tercer componente más relevante del grupo con un saldo a diciembre de 2015 de \$44 millones de pesos. Los proveedores aumentaron un 167%, equivalente en 27 millones de pesos. En la nota 8 de los estados financieros, la empresa indica que el crecimiento es razonable por el incremento en compras de combustible para la venta.

- Las obligaciones financieras representaron el 28% del total del pasivo y el 16,5% del total del activo, conformada principalmente crédito rotativo y tarjeta de crédito. Las obligaciones financieras presentaron un considerable aumento de 540%, equivalente en \$183 millones de pesos, explicado por la adquisición de créditos en el año 2015.

## • Patrimonio

El total del patrimonio representó el 35% del total de activos de la compañía y estuvo conformado por los resultados de los ejercicios anteriores, la utilidad de la vigencia y el capital. La compañía presentó un incremento patrimonial del 12,5% respecto al año 2014, explicado principalmente por un aumento en la cuenta de resultados en vigencias anteriores por valor de \$41 millones de pesos.

## 2.2 Estado de Resultados

Tabla 2 – Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS	2014	2015	VARIACIÓN %
Ingresos operacionales	\$ 1.678.392.383	\$ 1.865.067.168	11,1%
Costos operacionales	\$ 1.593.052.249	\$ 1.680.859.885	5,5%
Gastos operacionales	\$ 22.214.568	\$ 122.460.800	451,3%
Utilidades operacionales	\$ 63.125.566	\$ 61.746.483	-2,2%
Otros ingresos	\$ 1.278.034	\$ 1.795	-99,9%
Otros gastos	\$ 22.567.407	\$ 31.442.548	39,3%
Gasto de intereses	\$ 193.820	\$ -	-100,0%
Utilidades netas del ejercicio	\$ 41.836.193	\$ 30.305.730	-27,6%

Fuente: SUI

En el estado de resultados de Digaspro, se observa que sus ingresos dependen totalmente de la distribución de Gas Combustible. El neto de la actividad de prestación del servicio de GLP concentró el 99,999% del total del ingreso. Los ingresos operacionales de la empresa en 2015 presentaron un incremento de 11%, equivalentes en \$187 millones de pesos, respecto a 2014.

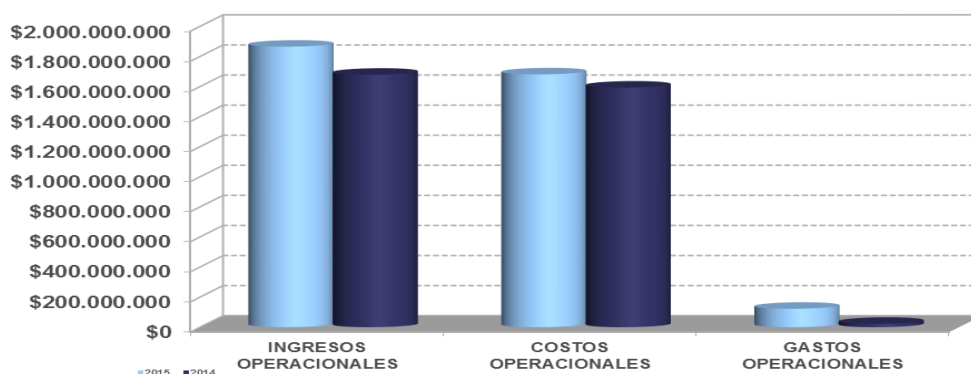
Los otros ingresos de la empresa tuvieron un valor marginal del 0,0001% en la estructura de resultados del año 2015.

Por su parte, los costos totales de la empresa representaron el 90,1% del ingreso de la empresa y presentaron un incremento de 5,5%, equivalente en \$88 millones de pesos en 2015. Los costos del servicio público de la empresa a diciembre de 2015 se distribuyeron de la siguiente forma: el costo de distribución concentró el 72% del costo del servicio público, el costo de nómina participó con el 11% en el costo total y los materiales y otros costos de operación participaron con el 9%.

Los gastos operacionales de la compañía concentraron el 6,5% del total del ingreso operacional y mostraron un crecimiento de 451% respecto al año anterior, lo cual es explicado por el gasto de sueldos y salarios, rubro que pasó de \$9 millones en 2014 a \$92 millones en 2015. En total los gastos operacionales aumentaron \$100 millones de pesos.

Los otros gastos presentaron un aumento de 39% y concentraron el 1,7% del total del ingreso de la empresa. Los otros gastos se concentraron principalmente en los gastos financieros. El aumento del grupo obedeció principalmente al incremento de los gastos financieros por valor de \$13 millones de pesos en 2015.

Gráfica 1- Ingresos, costos y gastos operacionales



Fuente: SUI

Como se observa en la gráfica 1, la gestión operacional de la empresa presentó un notable crecimiento respecto al año anterior, debido al aumento de los ingresos, costos y gastos operacionales. Sin embargo, aunque los ingresos operacionales crecieron más que los costos, la utilidad bruta generada fue absorbida por el aumento de los gastos operacionales, lo cual generó una disminución de la utilidad operacional de 2%.

Los resultados netos del ejercicio de la empresa dependen en gran proporción de lo ocurrido en la gestión operacional. Sin embargo, para el año 2015, debido al incremento de los otros gastos y a la reducción significativa de los otros ingresos, la utilidad neta disminuyó 27%, equivalente a \$11 millones de pesos.

## 2.3 Indicadores Financieros

Tabla 3 - Indicadores Financieros

INDICADORES	2014	2015
INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN		
Razón corriente - veces	1,3	0,7
Rotación de cuentas por cobrar - días	53,4	56,6
Rotación de cuentas por pagar - días	3,7	9,5
Activo corriente sobre activo total	60,92%	46,65%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO		
Nivel de endeudamiento	47,40%	64,50%
Patrimonio sobre activo	52,60%	35,50%
Pasivo corriente sobre pasivo total	100%	100%
Cobertura de intereses - veces	540,5	
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD		
Ebitda	\$104.760.073	\$115.402.907
Margen operacional	6,20%	6,20%
Rentabilidad de activos	22,80%	15,10%
Rentabilidad de patrimonio	44,10%	44,60%

Fuente: SUI – Cálculo: DTGGC

### Liquidez

En el año 2015 la razón corriente de la empresa se situó en 0,7 veces, evidenciando un deterioro del indicador respecto al año 2014 cuando se ubicó en 1,3. El actual indicador muestra que ante una exigibilidad, los activos corrientes de la compañía no alcanzan a cubrir el pasivo a corto plazo.

Por su parte, la rotación de cartera en el año 2015 aumentó en 3 días respecto al año anterior, lo cual evidencia que en promedio la empresa recaudó su cartera con una menor velocidad respecto al año 2014. Para el año 2015, la empresa en promedio otorgó a sus clientes un plazo de 56 días para el pago de sus obligaciones.

En contraste, la empresa en promedio pagó sus obligaciones con proveedores en un plazo promedio de 9 días, sin embargo, en 2014 la compañía pagaba sus obligaciones en un promedio de 4 días.

El activo corriente de la compañía correspondió al 46,6% del total del activo de la empresa para el año 2015 y presentó un comportamiento decreciente respecto al año 2014, lo anterior debido a la adquisición de activos fijos en el año 2015.

### Endeudamiento

En el año 2015, el nivel de endeudamiento fue de 64,5%, lo cual representó un comportamiento creciente respecto a la vigencia anterior; este aumento se explica por la adquisición de deuda financiera. Por defecto, el patrimonio de la empresa representó el 35,5% de la estructura de financiación de la empresa y presentó un

comportamiento decreciente respecto al 2014 cuando se situó en 52,6%, debido al mayor incremento de las fuentes de financiación externas sobre las internas.

La porción corriente de las obligaciones de la empresa correspondió al 100% del total del pasivo, según el plan contable certificado en el SUI. Lo anterior implica un comportamiento constante respecto a la financiación externa de corto plazo del año 2014.

### **Rentabilidad**

El indicador Ebitda de la empresa tuvo un resultado positivo y un aumento del 10%, equivalente en \$11 millones de pesos respecto al año 2014. Es importante aclarar que, aunque la utilidad operacional disminuyó en el año 2015, la provisión para obligaciones fiscales del año 2015 tuvo un incremento del 250% equivalente en \$9,6 millones de pesos, razón principal por la cual el Ebitda presentó un aumento en el año 2015.

El margen operacional en función del Ebitda de la empresa fue de 6,2% al cierre de 2015 y presentó un comportamiento similar al año 2014. Lo anterior, se debe a que el aumento del Ebitda fue proporcional al aumento de los ingresos operacionales.

Por otra parte, la rentabilidad del activo presentó un descenso como consecuencia del aumento del activo por la alta inversión en propiedad planta y equipo, ante un nivel de crecimiento inferior del Ebitda. Finalmente, la rentabilidad del patrimonio presentó un comportamiento constante respecto al 2014.

## **3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS**

### **SOBRE INFRAESTRUCTURA**

La empresa E.S.P. DIGASPRO S.A. se dedica a la actividad de distribución y comercialización de GLP únicamente a granel a través de tanques estacionarios, de acuerdo a la información comercial reportada en el SUI.

En relación con la infraestructura de tanques estacionarios atendidos por la empresa en los sectores residencial, comercial e industrial para el 2015 se tiene la siguiente información que fue extractada y consolidada del SUI:

Tabla 4 – Tanques estacionarios reportados en 2015

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR	PROPIEDAD	CANTIDAD DE TANQUES	CAPACIDAD AGREGADA (GAL)
Cauca	Caloto	Industrial	Usuario	13	1.560
		Residencial	Usuario	1	3.000
	Piendamó	Industrial	Propio	2	1.300
	Santander De Quilichao	Comercial	Usuario	2	240
		Industrial	Propio	2	2.500
Risaralda	Pereira	Comercial	Usuario	46	7.000
			Propio	23	4.160
		Industrial	Propio	8	4.370

			Usuario	19	9.900
		Residencial	Propio	19	3.580
			Usuario	205	41.240
Valle Del Cauca	Andalucia	Comercial	Propio	2	240
			Usuario	2	240
		Residencial	Usuario	2	240
	Cali	Comercial	Usuario	17	2.920
			Propio	4	1.860
		Industrial	Propio	29	17.940
			Usuario	16	4.800
		Residencial	Propio	3	360
			Usuario	40	7.180
	Candelaria	Comercial	Usuario	1	1.000
		Industrial	Propio	17	7.150
			Usuario	2	2.000
	Jamundi	Comercial	Usuario	6	2.425
		Industrial	Propio	2	1.500
			Usuario	2	240
		Residencial	Usuario	1	120
	Tulua	Comercial	Usuario	1	1.000
		Residencial	Propio	1	120
		Residencial	Usuario	1	120
		Industrial	Propio	19	7.800
	Palmira	Comercial	Usuario	2	240
		Industrial	Propio	8	1.840
	Guadalajara De Buga	Industrial	Propio	6	2.340
			Usuario	1	1.000
	Ginebra	Comercial	Propio	3	330
		Industrial	Propio	1	120
			Usuario	1	120
	Florida	Industrial	Propio	6	2.480
	Dagua	Industrial	Propio	2	3.350
			Usuario	2	240
	La Union	Comercial	Propio	2	1.300
			Usuario	1	120
Guacari	Industrial	Propio	2	240	
Yotoco	Comercial	Usuario	1	120	
	Residencial	Usuario	1	120	
Yumbo	Industrial	Usuario	1	120	
	Residencial	Usuario	1	120	
El Cerrito	Industrial	Propio	1	1.000	
Zarzal	Industrial	Usuario	1	120	

Fuente: SUI



#### 4. ASPECTOS COMERCIALES

##### 4.1 Compras Distribuidor Inversionista

En 2015, E.S.P. DIGASPRO S.A realizó compras a la Compañía de Almacenamiento de Gas S.A. E.S.P., a Electrogas S.A. E.S.P., a Gas Neiva S.A. E.S.P. y a la Compañía de Almacenamiento de Gas S.A. E.S.P por un total de 1.157.252 kg; mientras que, en 2014, los proveedores de la empresa fueron: Chilco Distribuidora de Gas y Energía SAS E.S.P.; Electrogas S.A. E.S.P. y Lidergas S.A. E.S.P., quienes suministraron un total de 876.261 kg, como se observa a continuación:

Tabla 5 – Compras de E.S.P. DIGASPRO S.A. 2015 (distribuidor)

EMPRESA	FUENTE DE PRODUCCIÓN	PUNTO DE ENTREGA	PROVEEDOR	CANTIDAD (KG)
E.S.P. DIGASPRO S.A.	Complejo industrial Barrancabermeja	Pereira	Compañía de Almacenamiento de Gas S.A. E.S.P.	54.170
	Complejo industrial Barrancabermeja	Pereira	Electrogas S.A. E.S.P.	358.058
	Complejo industrial Barrancabermeja	Pereira	Gas Neiva S.A. E.S.P.	719.596
	Complejo industrial Barrancabermeja	Puerto Salgar	Compañía de Almacenamiento de Gas S.A. E.S.P.	25.428
TOTAL				1.157.252

Fuente: SUI

Tabla 6 – Compras de E.S.P. DIGASPRO S.A. 2014 (distribuidor)

EMPRESA	FUENTE DE PRODUCCIÓN	PUNTO DE ENTREGA	PROVEEDOR	CANTIDAD (KG)
E.S.P. DIGASPRO S.A.	Complejo industrial Barrancabermeja	Pereira	Chilco Distribuidora de Gas y Energía SAS E.S.P	12.420
	Complejo industrial Barrancabermeja	Pereira	Electrogas S.A. E.S.P.	755.611
	Complejo industrial Barrancabermeja	Pereira	Lidergas S.A. E.S.P.	108.230
TOTAL				876.261

Fuente: SUI

De acuerdo a la información reportada en el SUI, se evidenció que en el año 2015 la empresa no realizó ventas en cilindros a nivel nacional.

Por otra parte, la empresa reportó ventas en tanques estacionarios en 2015 en un total de 41 municipios de los departamentos de Caldas, Cauca, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca; a sectores residenciales, comerciales e industriales, como se puede observar a continuación:

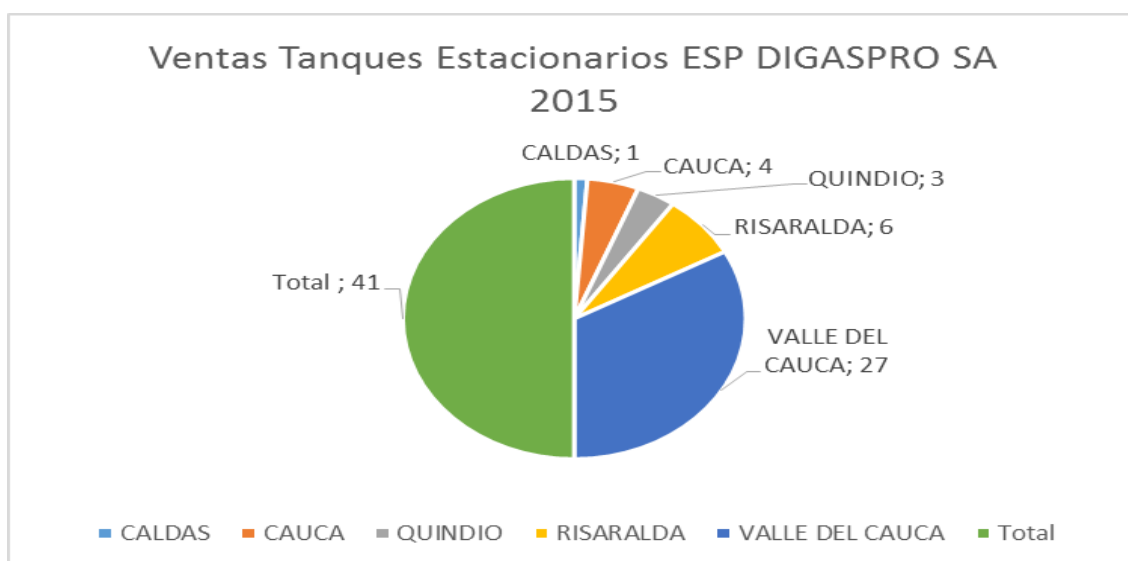
Tabla 7 – Compras de E.S.P. DIGASPRO S.A. 2014 (distribuidor)

Empresa	Departamento	Municipio	Sector	Cantidad Kg
E.S.P. Digaspro S.A.	Caldas	Manizales	Comercial	5.215
	Cauca	Popayán	Industrial	24.273
		Puerto Tejada	Industrial	5.827

	Santander De Quilichao	Comercial	228
	Santander De Quilichao	Industrial	78.841
Quindio	Armenia	Industrial	1.617
	Filandia	Industrial	6.074
	Quimbaya	Residencial	440
Risaralda	Dosquebradas	Comercial	14.535
	Dosquebradas	Industrial	446
	Dosquebradas	Residencial	5.917
	Pereira	Comercial	64.028
	Pereira	Industrial	60.242
	Pereira	Residencial	142.734
Valle Del Cauca	Andalucia	Comercial	2.784
	Cali	Comercial	77.794
	Cali	Industrial	278.869
	Cali	Residencial	28.820
	Candelaria	Comercial	7.348
	Candelaria	Industrial	56.828
	Cartago	Comercial	11.813
	El Cerrito	Comercial	5.030
	El Cerrito	Industrial	317
	Florida	Industrial	4.133
	Ginebra	Comercial	2.836
	Ginebra	Industrial	510
	Guacari	Industrial	958
	Guadalajara De Buga	Comercial	3.652
	Guadalajara De Buga	Industrial	59.302
	Jamundi	Comercial	42.841
	Jamundi	Industrial	1.228
	La Union	Comercial	8.784
	La Union	Residencial	438
	Palmira	Comercial	3.528
	Palmira	Industrial	56.244
	San Pedro	Industrial	4.196
	Tulua	Comercial	36.573
	Tulua	Industrial	90.944
	Yotoco	Comercial	2.228
	Yumbo	Comercial	1.089
Zarzal	Industrial	824	

Fuente: SUI

Gráfica 2 – Ventas en Tanques Estacionarios



Llama la atención que en el reporte técnico operativo la empresa registró ventas en 549 tanques estacionarios y en el reporte de aspectos comerciales reportó ventas en 41 tanques estacionarios, evidenciando así inconsistencia en la información reportada, razón por lo cual se adelantará un proceso de verificación de los registros con la empresa.

De otro lado, según la información que reposa en el SUI, E.S.P. DIGASPRO S.A. no tiene registrada su marca para la distribución de sus tanques estacionarios y durante el año 2015 no realizó transacciones en puntos de venta.

### 4.3 Peticiones, Quejas y Recursos – PQR's (2014-2015)

La empresa E.S.P. DIGASPRO S.A. y su AEGR no reportaron información de las PQRs del periodo 2014-2015, razón por la cual no fue posible realizar un análisis en este aspecto.

## 5. ASPECTOS TARIFARIOS

Dado que la empresa desarrolla actividades como distribuidor de Glp, el análisis tarifario que se realiza con base en la información registrada en el SUI y en la Resolución CREG 180 de 2009, la cual permite a los distribuidores y comercializadores minoristas calcular los costos de prestación del servicio de GLP a los usuarios regulados.

### 5.1. Tarifas Distribuidor.

Durante el año 2015, la venta de GLP se realizó en los 5 departamentos: Valle del Cauca, Risaralda, Quindío, Cauca y Caldas, siendo el Valle del Cauca el principal mercado, con presencia en todos los municipios. De acuerdo al reporte realizado por la empresa, Risaralda mantuvo el menor precio promedio de venta (\$1.871/kg), mientras que en el Departamento del Cauca el precio promedio fue el más alto (\$2.188/ kg). A continuación se presenta el comportamiento de las tarifas de las ventas

aplicadas por la empresa:

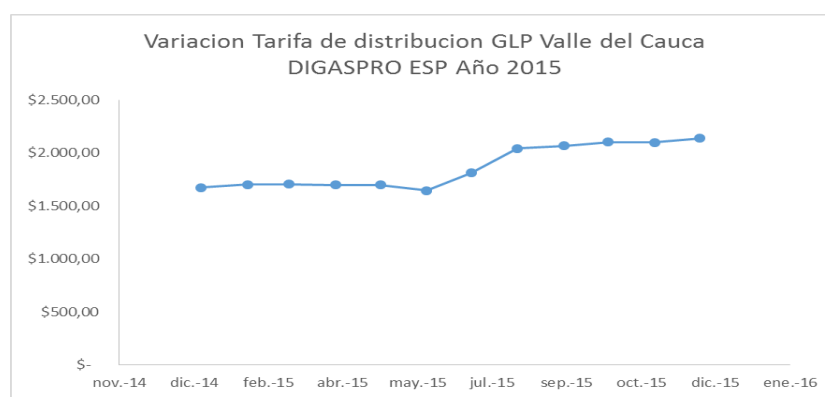
Tabla 8 – Tarifas tanques estacionarios

Empresa	Departamento	Tarifa (\$/Kg)
<b>DIGASPRO S.A. ESP</b>	Valle Del Cauca.	\$ 1.965
	Cauca	\$ 2.188
	Caldas	\$ 2.123
	Quindío	\$ 2.123
	Risaralda	\$ 1.871

Fuente: SUI

Por otro lado, se evidenció que las tarifas en el Valle del Cauca oscilaron entre \$1.672/kg y \$2.140 /kg, con un aumento promedio de 28% entre enero y diciembre de 2015.

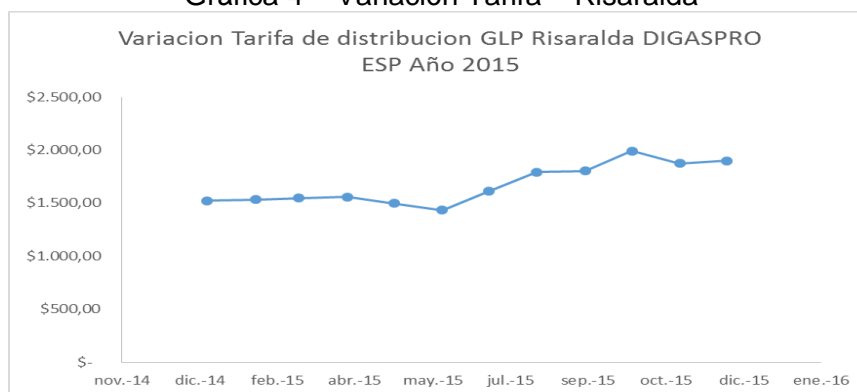
Gráfica 3 – Variación Tarifa – Valle del Cauca



Fuente: SUI - Elaboración SSPD.

En contraste, en el Departamento de Risaralda, DIGASPRO S.A. E.S.P. presentó durante el año 2015, los menores costos tarifarios en distribución, lo cual se explica por la cercanía al punto de entrega de GLP de Ecopetrol en Cartago (Valle). El aumento tarifario en este departamento fue del 25% pasando de un precio de distribución en el mes de enero de \$ 1.523 /Kg a un valor en el mes de diciembre de \$1898 / kg.

Gráfica 4 – Variación Tarifa – Risaralda



Fuente: SUI - Elaboración SSPD.

En los Departamentos de Calda, Cauca y Quindío la variación promedio de las tarifas

durante el año 2015 fue de 29%. Este incremento obedece al cambio en la fórmula tarifaria que aplicó la Comisión de Regulación en Energía y Gas (CREG), a través de la Resolución 079 de 2015.

## 6. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

### 6.1 Evaluación Financiera

De acuerdo al análisis de la situación financiera, la empresa no cumple con ninguno de los criterios establecidos en la resolución CREG 072 de 2002 modificada por la resolución CREG 034 de 2004. Además, según la última actualización del Registro Único de Prestadores – RUPS, la empresa no registra auditor externo de gestión y resultados.

Tabla 9 – Indicadores de Gestión Financieros GLP

INDICADORES DE GESTIÓN	REFERENTE 2015	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Margen operacional	11%	6%	No cumple
Cobertura de intereses – veces	10,6	-	n.a.
Rotación de cuentas por cobrar - días	6	56,6	No cumple
Rotación de cuentas por pagar - días	3,5	9,5	No cumple
Razón corriente – veces	3,4	0,7	No cumple

Fuente: SUI

Respecto al servicio de Glp, la empresa no alcanzó para el año 2015, los indicadores de margen operacional, rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar y razón corriente.

El margen operacional del servicio de gas natural presentó un comportamiento constante respecto al año anterior, lo cual mantiene a la empresa a 5 puntos porcentuales del referente del sector. La cobertura de intereses no pudo ser calculada debido a que la empresa no registró gasto por intereses, al cierre del año 2015, en el plan contable certificado del servicio de GLP.

En cuanto a la rotación de cuentas por pagar, Digaspro otorga en promedio a sus clientes un plazo de 56 días para la cancelación de sus deudas, mientras el referente del sector se encuentra en 6 días.

La empresa en promedio paga las obligaciones del servicio de gas natural cada 9,5 días, lo cual indica que la empresa está a 6 días de alcanzar el referente sectorial.

Finalmente, la razón corriente del servicio de gas natural de la empresa fue de 0,7 veces en 2015 y el referente sectorial se encuentra en 3,4 veces.

## 7. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

La siguiente tabla muestra el comportamiento de cargue de la empresa de acuerdo a los estados en los cuales se encuentran los formatos que la empresa debe cargar, estos estados son:

- **CARGADO EN BD o ENVIADO:** Cuando la empresa cargó la información, pero no la certificó o radicó.

- **CERTIFICADO:** Cuando la empresa certificó la información cargada.
- **CERTIFICADO – NO APLICA:** Cuando la empresa certificó el formato sin información porque este no le aplica, o porque cargó un formato cuyo contenido es un anexo en PDF.
- **PENDIENTE:** Cuando la empresa no ha cargado ni certificado la información del formato.
- **RADICADO:** Cuando la empresa certificó un formato que consiste en el diligenciamiento de un formulario WEB.
- **RECIBIDO:** Indica que el archivo ha sido recibido, y que listo para validarse.

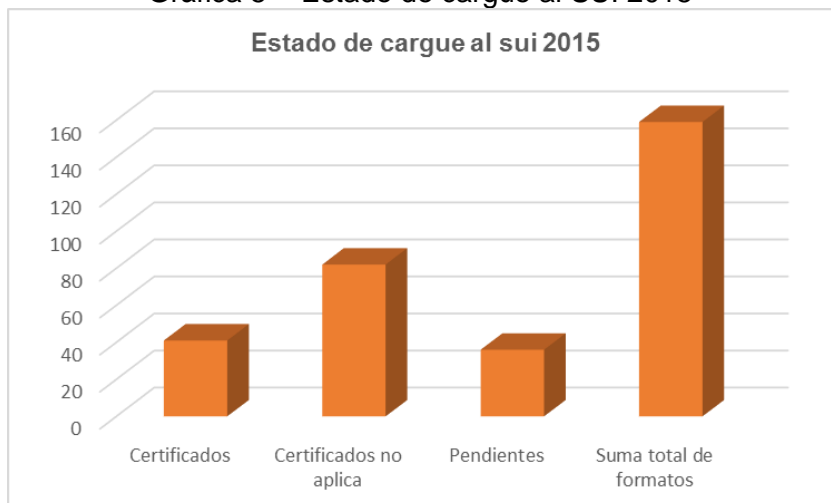
De acuerdo al análisis de la información reportada en 2015, la empresa presentó incumplimientos correspondientes a 36 formatos pendientes, de los cuales 26 fueron cargues masivos, 8 formularios y 2 proyectos de inversión y a 82 certificados clasificados como no aplica en donde 76 correspondieron a cargues masivos y 6 a proyectos de inversión.

Tabla 10 – Estado de cargue al SUI 2015

Estado formatos	Formatos pendientes por cargue	Total
Certificados		41
Certificados no aplica		82
Certificados pendientes	Cargue masivo, formularios y proyectos de inversión	36
<b>Total</b>		<b>159</b>

Fuente: SUI

Gráfica 5 - Estado de cargue al SUI 2015



Fuente: SUI

En cuanto a las acciones adelantadas por la SSPD, se ha requerido a la empresa DIGASPRO SA E.SP mediante radicado SSPD 20162300574751 del 20 de septiembre de 2016 para que realice el cargue de información de los formatos que tiene pendientes, sin que a la fecha se haya recibido respuesta alguna por parte del prestador.

## 8. ACCIONES DE LA SSPD

Al observar la falta de información en el SUI por parte de la empresa ESP Digaspro S.A, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible mediante radicado 20162300574751 del 20 de septiembre de 2016 solicitó a la empresa para que se pusiera al día en el cargue de la información pendiente por reportar de los años 2014 y 2015, con el fin de poder realizar las funciones propias de la Superintendencia en cuanto a inspección, control y vigilancia establecidas en la Ley 142 de 1994 y las contenidas en el Decreto 990 de 2002.

La Dirección Técnica de Gestión de Gas en cumplimiento de las funciones de vigilancia y control otorgadas por la Ley 142 de 1994 y considerando la muy escasa información técnica y de seguridad existente en el SUI sobre la empresa ESP Digaspro S.A., realizó una validación de la información contenida en el reporte de ventas del año 2015, frente al reporte de tanques estacionarios atendidos por la empresa y la publicación de los precios donde presuntamente la empresa presta el servicio, encontrando lo siguiente:

- En el departamento del Cauca aparecen reportados para el año 2015 en el SUI tanques estacionarios en el municipio de Caloto y Piendamó pero no aparecen reportes de ventas en dichos municipios y tampoco aparecen en la publicación de precios 20155290087992. Además, no se encontró reporte de ventas en el municipio de Villa Rica (Cauca) pese a que en la publicación de precios aparece como si estuvieran vendiendo.
- De manera similar no se reportaron ventas en el municipio de Dagua (Valle del Cauca) a pesar que si están reportados tanques estacionarios en el SUI y adicionalmente se encuentra dicho municipio en la publicación de precios como si estuvieran vendiendo GLP.
- Se encontró en la publicación de precios al municipio de Anserma Nuevo (Valle del Cauca) pero no se reportaron en el SUI ventas ni la existencia de tanques estacionarios en dicho municipio, lo mismo sucede para los municipios de La Victoria, Toro, La Paila, Roldanillo, Obando, Buenaventura, Calima - Darién y Restrepo.
- En la publicación de precios del gas se encontraron a los municipios de La Tebaida, Circasia, Calarcá y Montenegro del departamento del Quindío pero no se encontró reporte de ventas de GLP en los mismos.
- Finalmente, en la publicación de precios se encontraron los municipios de Santa Rosa de Cabal, La Virginia, Belén de Umbría y Marsella del departamento de Risaralda pero no se reportó información de las ventas en el periodo analizado.

Los hallazgos mencionados anteriormente, se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 11 – Seguimiento y validación información reportada por E.S.P. Digaspro S.A. 2015

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	¿REPORTA VENTAS?	REPORTE DE TANQUES ESTACIONARIOS	¿PUBLICÓ PRECIOS?
Caldas	Manizales	Si	No	Si
Cauca	Popayán	Si	No	Si
	Puerto Tejada	Si	No	Si
	Santander de Quilichao	Si	Si	Si
Quindío	Armenia	Si	No	Si
	Filandia	Si	No	Si
	Quimbaya	Si	No	Si
Risaralda	Dosquebradas	Si	No	Si
	Pereira	Si	Si	Si
Valle del Cauca	Andalucía	Si	Si	Si
	Cali	Si	Si	Si
	Candelaria	Si	Si	Si
	Cartago	Si	No	Si
	El Cerrito	Si	Si	Si
	Florida	Si	Si	No
	Ginebra	Si	Si	Si
	Guacari	Si	Si	Si
	Guadalajara de Buga	Si	Si	Si
	Jamundí	Si	Si	Si
	La Unión	Si	Si	Si
	Palmira	Si	Si	Si
	San Pedro	Si	No	Si
	Tuluá	Si	Si	Si
	Yotoco	Si	Si	Si
	Yumbo	Si	Si	Si
Zarzal	Si	Si	Si	

Fuente: SUI. Publicaciones de precios.

Considerando todo lo anterior, mediante comunicación con radicado 20162300670741 del 10/10/2016 se le realizó al prestador un requerimiento para que remita las explicaciones del caso, así como todas las acciones y/o gestiones adelantadas por la empresa con la respectiva documentación soporte que demuestren la corrección de las presuntas inconsistencias entre la información de ventas reportada y lo publicado en los diarios sobre los precios del GLP donde la empresa presta el servicio.



Así mismo, se le requirieron los certificados de conformidad de los tanques estacionarios de usuario final donde la empresa presta el servicio de GLP y todos los documentos que demuestren el cumplimiento de todas las exigencias establecidas en la Resolución del Ministerio de Minas y Energía 40607 del 21 de junio de 2016 sobre la guía única para el transporte del gas licuado de petróleo – GLP.

A la fecha de realización de este informe el prestador aún no había dado respuesta al requerimiento antes mencionado.

Adicionalmente, la Dirección Técnica a través de radicado 20162300254941, solicitó a la empresa el cargue inmediato del plan contable anual 2015 y sus anexos respectivos, lo anterior en fundamento de la resolución SSPD 25985 del año 2005.

La Superintendencia a través de radicado 20152300164541, reiteró a la empresa, la obligación de realizar la entrega de la información para realizar la vigilancia de los depósitos en garantía, según la resolución CREG 165 de 2008.

Finalmente, se efectuó seguimiento permanente a la aplicación del régimen tarifario por parte de la empresa, sin evidenciarse presuntos incumplimientos de la normatividad vigente, por lo cual no fue necesario adelantar acciones particulares frente a la empresa.

## **9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Se recomienda realizar visita integral a la empresa E.S.P. Digaspro S.A., puesto que desde que inició operaciones no ha sido visitada por parte de la SSPD y se requiere con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en los aspectos técnicos, comerciales, administrativos y financieros.

De otra parte, considerando que aún no se ha obtenido respuesta sobre el requerimiento de las certificaciones de conformidad de los tanques estacionarios donde la empresa presta el servicio de Glp, se recomienda realizar de manera preliminar el seguimiento para obtener la respuesta pertinente y analizar y evaluar su contenido una vez se allegue, para determinar si se encuentra enmarcada dentro de lo exigido por la regulación y normatividad vigente, caso contrario iniciar las acciones y gestiones de control respectivas con la propuesta de un informe de gestión con las presuntas violaciones al régimen técnico vigente.

En cuanto a la evaluación financiera realizada con base en el plan contable del servicio público de GLP de los años 2015 y 2014 se observó que la gestión financiera de la compañía se caracterizó por un crecimiento de su gestión operacional, lo cual se reflejó en el incremento de los ingresos, costos y gastos. Sin embargo, el aumento de los gastos operacionales implicó la reducción de la utilidad operacional. Adicionalmente, ante la ausencia de otros ingresos y el aumento de los otros gastos, se redujo la utilidad neta en un 27,5%.

Se destaca que la empresa aumento sus fuentes de financiación externas para el incremento de las inversiones en activos fijos; no obstante, las inversiones hechas por la empresa están clasificadas como “propiedad planta y equipo no explotada”, lo cual presume que la inversión realizada no estuvo en la capacidad de generación de beneficios económicos.

Con relación a los aspectos tarifarios se concluye lo siguiente:

- Las fuentes de abastecimiento en el año 2015 fueron Barrancabermeja y Cusiana.
- El precio de suministro del Glp corresponde al precio máximo regulado para las diferentes fuentes de abastecimiento, valores que en promedio estuvieron en \$1,298/kg en Barrancabermeja y Cusiana durante el 2015.

Proyectó: Martha Leonor Farah Manzanera – Profesional Especializado  
Luis Alberto Esguerra- Profesional Especializado  
Cristian Camilo Ibañez- Contratista DTGGAS  
Margareth Perez- Contratista DTGGAS  
Javier Dario Perea- Contratista DTGGAS  
Revisó: Mauricio Ospina – Asesor SDEGC  
Aprobó: José Fernando Plata Puyana - SDEGC